



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO: UT/PMA/167/2022
Asunto: Respuesta a solicitud

**ARQ. ENRIQUE OCTAVIO ARANDA ANAYA.
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400005022 de fecha 28 de febrero de 2022 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se le informa que el Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, en acta 020 de fecha 02 de marzo de 2020, declaró la formal inexistencia de la información concerniente a "En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de FEBRERO del año 2022. *Solicitud dirigida a Dirección de Obras Públicas.*" Toda vez de que el Director de Obras Públicas Municipales, ha informado en el mes de febrero del 2022, no se realizaron asignaciones y/o contrataciones de obra pública y/o servicios relacionados con la misma.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 03 DE MARZO DE 2022.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

